



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2017

EL DÍA:

SOLO UN EXPEDIENTE DE SANCIÓN EN 2016 POR ELABORAR VINO CANARIO DE FORMA FRAUDULENTA



Narvay Quintero, consejero de Agricultura./Cedida

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) ha iniciado un total de nueve expedientes sancionadores por infracciones en el sector vitivinícola en 2016, fruto de la estrategia para la lucha contra el fraude.

El consejero, Narvay Quintero, aclaró que de éstos, solo uno corresponde a un caso en el que se ha comprobado que se ha utilizado uva de importación para producir vino de forma fraudulenta --ya que el resto de expedientes sancionadores se deben a otros incumplimientos de la normativa aplicable--, lo que demuestra, según remarcó, "que el mal uso de uva de importación en el archipiélago es testimonial".



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Asimismo, dijo que en el Consejo de la Viña y el Vino, celebrado el 29 de septiembre de 2016, el sector vitivinícola informó de la baja producción de los viñedos en casi todas las zonas de producción, al mismo tiempo que denunció la entrada de uva en Canarias, solicitando que se reforzaran los controles pertinentes para evitarlo.

"En ese encuentro se aclaró que está permitida la importación de uva para producir vino sin Denominación de Origen Protegida y prohibido su utilización para producir vino con DOP y vino que se sirva en guachinches", explicó Quintero.

Asimismo, señaló que en un año en el que la cosecha de uva ha experimentado una reducción que ha variado del 30 al 80%, con una reducción media del 50% respecto al 2015, desde el Ejecutivo canario se ha querido poner en marcha una serie de medidas de apoyo a los viticultores del archipiélago.

Entre ellas, "se encuentran estos controles y otras acciones dirigidas a dar prioridad dentro del abono de la ficha adicional de POSEI a las ayudas a la viticultura, y solicitar una rebaja de la cantidad mínima de kilogramos por hectárea para percibir dichos fondos como excepción por condiciones climatológicas extraordinarias, además de convocar de forma anticipada la línea al PDR para promoción de estas producciones e incrementar en 100.000 euros la subvención para los consejos reguladores".

PÉRDIDAS EN LA PALMA POR EL INCENDIO



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

A estas actuaciones se suma una acción más concreta para la isla de La Palma, afectada por la merma de la producción de uva y también por las pérdidas provocadas por el incendio de este verano.

Así, el pasado mes de diciembre se convocaba la línea del Programa de Desarrollo Rural (PDR), dotada con 600.000 euros y dirigida a cubrir los daños provocados por desastres naturales o catástrofes.

Estas ayudas servirán para la realización de inversiones tanto en explotaciones como en infraestructuras agrarias de titularidad pública o privada.

Atendiendo a las peticiones del sector, el instituto ha realizado el control de las partidas de uva de vinificación importadas, que abarca importadores, distribuidores y bodegas, para detectar posibles fraudes, es decir, se ha realizado un análisis de la trazabilidad de la uva desde que entra por los Puestos de Inspección Fronteriza (PIF) hasta su llegada a las bodegas.

Así, según informó el director del ICCA, José Díaz-Flores, se han llevado a cabo un total de 53 inspecciones en bodegas con el objeto de realizar un control integral de las mismas, en las que se han comprobado las materias primas utilizadas, las prácticas enológicas realizadas, los registros que están obligadas a llevar, el etiquetado, los parámetros físico-químicos del vino.

Además, se han efectuado 443 controles de aforos, con el fin de controlar las existencias de vino en la bodega, antes y después de la vendimia, para contabilizar la producción, calificación y comercialización del mismo, y se han tomado 29 muestras para analizar las producciones con el propósito de



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

comprobar si cumplen con los requisitos establecidos en la normativa y si los parámetros encontrados coinciden con lo declarado en el etiquetado.

Como comentó el responsable del Instituto, se han efectuado controles de la uva importada a partir de la información suministrada por los Puntos de Inspección Fronterizos (PIF), que dependen de la Administración General del Estado.

GUACHINCHES

En este sentido, los PIF han remitido al ICCA un total de 42 notificaciones que confirman que se ha introducido un total de 595.051 kilos --577.260 en Tenerife, 68.432 en La Palma y 14.896 en Gran Canaria-- a través de ocho importadores.

Por variedades, esta cantidad se distribuye en 363.052 de Tempranillo, 164.597 kilos de Monastrell, 37.480 kilos de Macabeo, 16.613 de Tintorera y 13.309 de Syrah.

Para el control en distribución se realizaron seguimientos de la uva de vinificación importada desde los distribuidores hasta los clientes finales, es decir, las bodegas. Así, se controlaron 657 ventas que corresponden a 507.256 Kilos de uva, lo que supone el 88% del total de uva importada.

En estas se comprobó las facturas y documentos de acompañamiento para detectar las bodegas que adquirieron la uva de importación y si se ha producido un fraude en su utilización.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Las bodegas que adquirieron más de 5.000 kilos de uva importada fueron cinco, y 20 --19 sin DOP y una con DOP-- las que compraron más de 2.000 kilos, las cuales fueron controladas en su totalidad con el fin de determinar si se estaba realizando su utilización fraudulenta.

También se trasladó la información sobre los compradores de uva de importación al Cabildo de Tenerife para que comprobara si alguno correspondía o estaba asociado a un 'guachinche'. Todas estas actuaciones de control se seguirán realizando a lo largo de 2017.

EL ICCA SOLO DETECTA FRAUDE EN EL 3% DE LA UVA FORÁNEA INSPECCIONADA

El refuerzo de los controles permite abrir nueve expedientes sancionadores, aunque solo en un caso se demostró que la fruta importada fue usada en vino con denominación de origen.

Los malos resultados de la vendimia de 2016 -con una caída de la cosecha que ha rondado el 50%- han aconsejado a la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias la ejecución de un plan especial de inspecciones contra el fraude en el subsector vitivinícola en forma de uso de uva importada para la elaboración de vinos con denominación de origen protegida (DOP). Estas actuaciones fueron desarrolladas a finales del año por el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) y concluyeron con unos índices de actividad irregular "testimoniales": solo nueve expedientes sancionadores y 20.000 kilos de fruta utilizados de forma fraudulenta, apenas un 3% de los casi 600.000 inspeccionados.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El consejero de Agricultura, Narvay Quintero, y el director del ICCA, José Díaz-Flores, detallaron ayer los resultados de esta iniciativa. Ambos dejaron claro que la importación de uva es legal, pero solo para elaborar vino sin denominación de origen. Tanto su empleo en caldos con DOP y en guachinches está prohibido. Desde esta premisa, los efectivos del ICCA -diez trabajadores, que contaron con el apoyo de la empresa pública Gestión del Medio Rural- inspeccionaron 53 bodegas de las Islas, prácticamente la cuarta parte del total. De los nueve expedientes sancionadores abiertos -que todavía se encuentran en fase de presentación de alegaciones-, solo en uno se demostró el uso fraudulento de la uva, mientras que en el resto no se acreditó su origen, presentaban irregularidades en los registros o vendían botellas sin contraetiquetado. Como consecuencia de las sanciones, se han descalificado cuatro partidas de vino y los bodegueros se exponen a multas que van desde los 4.000 a los 150.000 euros.

La mayoría de estas actuaciones de control e inspección se ha centrado en Tenerife, isla a la que se importaron 577.000 kilos de uva, según las notificaciones remitidas al ICCA por los puestos de inspección fronteriza. La Palma recibió algo más de 68.000 kilos y Gran Canaria, casi 15.000.

Díaz-Flores constató que el nivel de fraude detectado en 2016 ha sido mayor que en otros ejercicios, pero que responde a la intensificación de las inspecciones. En este sentido, el director del ICCA resaltó que el número total de casos es, en relación al volumen de bodegas y de vino, "muy bajo".



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

LA PROVINCIA:

EL PLÁTANO GALARDONA A LA PROVINCIA / DLP POR SUS 50 AÑOS

DE ETAPA MODERNA

La Asociación Cívico Cultural La Solana-El Plátano vuelve a premiar la labor de instituciones, empresas, artistas y deportistas por su contribución a una sociedad mejor. Será el hoy cuando los 17 galardonados de esta edición recojan la distinción durante la ceremonia que tendrá lugar en el Gabinete Literario. Entre los premiados se encuentra LA PROVINCIA / DLP. Asprocan también lo recibirá por promocionar en un anuncio de televisión nacional el producto principal canario. La Carrera de Atletismo Solidaria de Hospital Perpetuo Socorro también se lo ha llevado por el récord de inscritos del año pasado y el Castillo de Mata, por ser un monumento emblemático de la historia.

Asimismo, ha sido premiada la Cueva Pintada de Gáldar, la Finca Condal, o la Fundación César Manrique que celebra sus bodas de plata. Además, El Plátano irá a parar a la Unión Deportiva y el Parlamento de Canarias. Además de las instituciones, varias profesionales del deporte o la música también cuentan con una nominación de la asociación. Entre ellos están las hermanas windsurfistas Daida e Iballa Ruano o el futbolista David Silva. La cantante María Mérida, el ingeniero Francisco Marín Lloris, el abogado Normando Moreno Santana, o el secretario general del Instituto Canario de Estudios Históricos Rey Fernando Guanarteme, Miguel Rodríguez y Díaz de Quintana son otros de los distinguido.

Finalmente, el galardón especial internacional ha sido para el periódico *Daily Mail*, por el artículo escrito el pasado año por Nicolás Kinaston. Mientras que



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

el nacional será para LA PROVINCIA / DLP, por medio siglo de trayectoria en su etapa moderna.

AGRICULTURA SE ENCARGA DE ASFALTAR EL CAMINO CATELA EN

INGENIO

La Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria ha realizado la ejecución del proyecto denominado "Pavimentación del Camino Catela", en la zona de La Berlanga, con un presupuesto de más de 143.000?. El mismo es una actualización del antecedente "Camino Agrícola Catela - Los Majanos" que había sido elaborado por la Oficina Técnica Municipal en el año 2008.

'EL TABLERO ABRE UNA FERIA AGRÍCOLA BAJO EL NOMBRE DE

"VAMOS AL HUERTO"

T. LI.

El Tablero invita mañana, en horario de 9.00 a 14.00 horas, a sumergirse por los aromas, colores y sabores que maduran en Gran Canaria. En la plaza y alrededores se celebra una feria agrícola, con música en vivo, catas comentadas, juegos infantiles y talleres culinarios.

Los que quieran aprender a tallar las frutas y verduras con todo tipo de dibujos creativos tiene mañana una cita en el barrio de el barrio de El Tablero. El Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana afronta bajo el título



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

de *Vamos al huerto* una jornada familiar y de los más sugestiva. Se trata de la primera acción destinada a "revitalizar y dinamizar" la zona comercial abierta de El Tablero con un total de 14 productores locales.

La iniciativa, que arranca con una cata de quesos a cargo de Isidoro Jiménez, cuenta con un presupuesto de 8.000 euros cofinanciados por la Consejería de Industria, Comercio y Artesanía del Cabildo y el propio Ayuntamiento.

La Asociación Mojo Picón se encargará de la parte más artística del evento, de 10.30 a 13.00 horas, y el chef y profesor gastronómico Aridane Rivero, y una demostración de cocina en vivo en horario de 11.00 a 12.00 horas.

SANCIONES PARA NUEVE BODEGAS DE LAS ISLAS POR COMETER

FRAUDE CON EL VINO

Una de las empresas usó uva importada y vendió el producto como canario. La merma de la cosecha dispara el celo en la vigilancia

Dalia Guerra

CANARIAS 7:

CIUDADANOS PIDE AUTOPRODUCCIÓN DE AGUA PARA EL CAMPO Y HOTELES

La representación de Ciudadanos (Cs) en el Cabildo ha propuesto «cambiar determinados aspectos del nuevo Plan Hidrológico de Lanzarote con el fin de perfeccionarlo y obtener un documento más completo», indicó ayer el



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

consejero en la primera Corporación, Benjamín Perdomo, que ha presentado «una serie de alegaciones y líneas de mejora al Consejo Insular de Aguas». Perdomo se basa en «la importancia de permitir el autoabastecimiento de las plantas hoteleras, previo canon por desalación», explicó este miércoles, «para que el dinero público repercuta tanto en las infraestructuras públicas como en todos los conejeros».

Para el portavoz de Ciudadanos en el Cabildo, resulta «esencial» ofrecer «facilidades a los agricultores», por lo que propone que se les permita «explotar sus propios recursos, sin tener que depender de la compra de agua a terceros». Para ello, «hay que fomentar el desarrollo de las normas de protección».

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

AGRICULTURA SANCIONA A OCHO BODEGAS DE LA ISLA POR

COMETER FRAUDE CON EL VINO

Una de las empresas utilizó uva importada para elaborar su caldo denominación de origen

Dalia Guerra

CANARIAS 24 HORAS:

GOBIERNO Y CABILDO REVISAN LOS PROYECTOS DEL FDCAN, QUE SUPONDRÁN UNA INVERSIÓN DE 21,5 MILLONES DE EUROS EN CUATRO AÑOS

El Hierro/ La consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, Rosa Dávila, mantuvo hoy un encuentro de trabajo con el vicepresidente del Cabildo de El



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Hierro, Juan Pedro Sánchez, la consejera de Organización Administrativa, Recursos Humanos y Hacienda, Milagros del Valle, y el consejero de Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Luciano Eutimio Armas, para analizar el estado de los proyectos que se desarrollarán en la isla con financiación del Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN).



Por parte de la Consejería de Hacienda también participaron en la reunión el viceconsejero de Hacienda y Planificación, Luis Padilla y el director del Tesoro y Política Financiera, Javier Armas.

Con este encuentro, la Consejería de Hacienda establece la comisión que realizará el seguimiento de los proyectos con cada uno de los equipos técnicos insulares cada seis meses.

La consejera de Hacienda, Rosa Dávila, explicó que el programa de El Hierro es "muy amplio e interesante y tiene por objetivo intervenir sobre la economía, tras el largo periodo de crisis que ha supuesto dificultades para sus jóvenes a la hora de encontrar oportunidades". En este sentido se realizarán actuaciones de apoyo al fomento de la contratación laboral que permitirán contribuir a las políticas activas de empleo, y en concreto, al fomento de la contratación de colectivos de difícil inserción.

"Se trata de una propuesta pensada, sobre todo para lograr hacer una isla más competitiva que permita crear empleo y oportunidades", aseguró la consejera, que también recordó que el FDCAN está destinado



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

fundamentalmente a mejorar la competitividad de las islas, adecuando a la realidad de cada una las medidas que se toman.

Por su parte, la consejera de Organización Administrativa, Recursos Humanos y Hacienda del Cabildo de El Hierro, Milagros del Valle, indicó que han presentado un programa a cuatro años, que se desarrollará entre 2016 y 2019, con el objetivo de "ponernos al día en administración electrónica, potenciar la industria en el sector primario y la adecuación de espacios públicos e infraestructuras para configurar nuestro destino y marca turística".

El programa presentado por el Cabildo de El Hierro contempla actuaciones que se desarrollarán durante los cuatro primeros años de vigencia del FDCAN. Entre los fondos aportados por el Gobierno de Canarias (90%) y la corporación (10%), la isla recibirá una inyección de 21,5 millones de euros.

Rosa Dávila señaló que las anualidades correspondientes a 2016 y 2017 ascienden a 7,2 millones de euros y que el programa incluye también acciones de mejora de infraestructuras relacionadas con el transporte; medidas de dinamización y desarrollo de las Zonas Comerciales Abiertas de la isla; promoción de los servicios públicos digitales; creación, mejora y rehabilitación de espacios públicos con potencialidades turísticas, así como de aquellos vinculados al sector primario herreño, entre otras.

EL CABILDO ADELANTA LA FERIA 'GRAN CANARIA ME GUSTA' A ABRIL E INVITA A LA PARTICIPACIÓN DE MÁS SECTORES ECONÓMICOS

Las Palmas de Gran Canaria/ El Cabildo adelanta la feria 'Gran Canaria Me Gusta' de octubre a los días 21 al 23 de abril de este año para atender la petición planteada por los expositores en la pasada edición, además de ampliar la oferta de productos e incluir iniciativas de turismo rural, gastronomía local, actividades culturales y deportes autóctonos.

La muestra abre sus puertas, especialmente, para que los empresarios, directivos y jefes de compra con capacidad de decisión para adquirir productos hechos en Gran Canaria conozcan la gran oferta de los productores



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

isleños y así fomentar la economía insular, informó el consejero de Desarrollo Económico del Cabildo de Gran Canaria, Raúl García Brink.

Por este motivo, la primera jornada, la del viernes 21 de abril en Infecar, estará reservada a los profesionales del sector, mientras que el fin de semana mantendrá sus puertas abiertas al público en general, agregó tras mantener una reunión preparatoria con una treintena de técnicos de ayuntamientos de la Isla.

Asimismo, la feria se alinea con el trabajo emprendido por la Consejería de Comercio y Artesanía de la Institución insular al fomentar la producción local, el intercambio comercial y la artesanía hechos en Gran Canaria.

La convocatoria de este año abarcará sectores muy amplios añadidos a la oferta de sector primario como cultura, paisaje, medio ambiente, folclore y fomento de los establecimientos de gastronomía y alojamiento de la Isla.

En la pasada edición, celebrada en octubre, 'Gran Canaria Me gusta' acogió a 107 expositores, más de 7.000 visitantes, 12 talleres infantiles, 17 catas comentadas de vino, café, aceite y miel, entre otros productos, más de un centenar de degustaciones, 14 presentaciones, 15 exhibiciones gastronómicas y tres destacadas actuaciones musicales cercanas a la zona gastronómica, donde fueron instaladas ocho casetas.

El sondeo realizado a las empresas participantes concluye que el 98 por ciento prevé participar en la edición de este año, con una calificación de buena o muy buena en más del 90 por ciento de los expositores y participantes.

En esta ocasión, el precio de entrada será de 2,50 euros y será gratuita para menores, jubilados, personas con discapacidad y ciudadanos en situación de desempleo, que podrán visitar los pabellones seis y siete, sus zonas exteriores y las nuevas carpas que añaden 1.500 metros cuadrados de exposición.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA DINAMIZA LA ZONA COMERCIAL ABIERTA DE EL TABLERO CON UNA FERIA AGRÍCOLA

San Bartolomé de Tirajana/ El evento se desarrollará de 9:00 a 14:00 horas en la Plaza Pública y sus alrededores, con stands de exposición y venta, música en vivo, juegos infantiles, catas comentadas y muestras expertas de cocina y tallaje de frutas y verduras.

El Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana afrontará este sábado la primera acción destinada a revitalizar y dinamizar la zona comercial abierta del núcleo urbano de El Tablero, organizando una feria de exposición y venta de productos agrícolas y ganaderos en su Plaza Pública y alrededores.

El evento, 'Vamos al huerto', promovido por la Concejalía de Desarrollo Local que dirige la primera teniente de alcalde Elena Álamo Vega, se desarrollará de 9:00 a 14:00 horas con un presupuesto de 8.000 € cofinanciados por la Consejería de Industria, Comercio y Artesanía del Cabildo y el propio Ayuntamiento.

Esta primera feria agrícola de El Tablero, que también busca convertir al pueblo en polo de atracción turística, contará con 14 stands destinados a la muestra y comercialización de verduras y hortalizas, frutas, miel, queso, guarapo, vino, panadería y bollería de productores y comerciantes del municipio.

Para complementar esta feria y hacerla más atractiva a su participantes y visitantes en familia, el programa de actividades paralelas que se han concretado por la Concejalía de Desarrollo Local incluye una ludoteca infantil con animación y juegos hinchables durante toda la jornada, y también conciertos en directo a cargo del timplista Germán López y de la Agrupación Folklórica Umiaya.

El programa lúdico de la feria también incluye de 10:00 a 11:00 horas una cata de quesos que será comentada por el especialista Isidoro Jiménez Pérez;



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

una muestra de decoración y tallaje de frutas y verduras a cargo de cocineros de la Asociación Mojo Picón, de 10:30 a 13:00 horas, y una demostración de cocina en vivo con el experto chef y profesor gastronómico Aridane Rivero, de 11:00 a 12:00 horas.

CANARIAS AHORA:

EL REA IMPIDE AVANZAR HACIA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Concepción Monzón

Incomoda que Podemos hable de la soberanía alimentaria, que hagamos alusión al apoyo a las producción locales y a la industria agroalimentaria porque sacamos a la luz las contradicciones de nuestro gobierno. Incomoda que hablemos del REA, del Régimen Específico de Abastecimiento, porque éste compite con nuestras producciones cuando compensamos o eliminamos los aranceles de algunos productos para su importación, creando por tanto una competencia desleal.

El Régimen Especial de Abastecimiento de Canarias es una herramienta económica que forma parte, junto con las medidas de apoyo a la producción local, del POSEI, y que a su vez se engloba en la Política Agraria Comunitaria de la UE de las regiones ultraperiféricas, que tiene como objetivo paliar las dificultades por la lejanía e insularidad de Canarias frente al continente.

Garantizar el suministro a las regiones ultraperiféricas de productos esenciales para el consumo humano, paliando los costes adicionales derivados de esa lejanía e insularidad, sin perjudicar la producción local y su desarrollo, es, como digo, uno de los objetivos del POSEI. Por ello, me pregunto si realmente estamos alcanzando ese objetivo, y llego a la conclusión de que evidente no es así.

Hace tan sólo unos días, en una comparecencia que planteábamos en el Parlamento de Canarias sobre el REA, analizábamos cómo afecta esta herramienta a nuestros agricultores y ganaderos y a nuestras industrias



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

agroalimentarias, porque el REA permite importar productos de la UE y de terceros países, es decir de fuera de la UE.

Los beneficios del REA son la exención de los derechos de aduana a los productos originarios de terceros países y la concesión de ayudas a la introducción cuando se tratan de productos originarios de la Unión Europea. Solo se acogen unos determinados productos como las carnes de pollo, ternera, cerdo, mantequilla, leche concentrada y sin concentrar, cereales, preparados para la industria a base de frutas, cereales, forraje, papas de siembra, queso, etc. Son productos para el consumo directo, productos que son materia prima de nuestras industrias agroalimentarias e insumos o medios de producción para nuestro sistema agrario.

Las cantidades que se benefician del REA deben ser únicamente las que resultan necesarias para el suministro regular de estos productos en Canarias, por lo que este sistema no debería obstaculizar el buen funcionamiento del mercado interior. Es decir, se debe conciliar las ayudas al consumo de productos básicos de importación con el apoyo a las producciones agrícolas, ganaderas e industriales.

El objetivo, por tanto, es claro. El REA debe paliar el sobrecoste en la economía canaria por la condición territorial y social. Estos sobrecostos son varios, entre ellos el transporte pero también el almacenamiento, las instalaciones múltiples, gastos en energía, agua, etc.

Es evidente que la aplicación del REA debe paliar este sobrecoste en los precios de venta de los productos. Es decir, que debe repercutir sobre los precios al consumidor. Sin embargo, un estudio realizado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en 2013, constata que no es así realizando un trabajo comparativo de precios de tres productos básicos: el pollo, la leche entera y la mantequilla.

Este estudio arroja que durante los años 2006-2011 el precio que pagaban los consumidores por la carne de pollo era similar en Tenerife y en Sevilla, oscilando entre los 2,5 y 3 euros el kilo. Pero, para Las Palmas el precio siempre ha sido superior. En el caso de la mantequilla, también sucede algo similar, no así en la leche entera.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El REA representa y significa un modelo de desarrollo que debe mantener un equilibrio razonable entre el sector agrícola, el industrial y el comercial establecidos en Canarias bajo la premisa de tener un nivel de precios razonables y con un respeto escrupuloso a la libre competencia en el mercado canario. Sin embargo no es así. Las industrias canarias no pueden competir con los precios de los productos subvencionados. ¿Cómo pueden competir los productores de las islas con los precios de, por ejemplo, las mermeladas importadas? ¿cómo es posible que importemos quesos que somos capaces de producir?

Canarias es dependiente desde el punto de vista agroalimentario de casi el 90%, es decir producimos poco más de un 10%. ¿No creen que tenemos potencial para producir más en las islas y por tanto diversificar nuestra economía? Hay que hacer un esfuerzo por conciliar las ayudas al consumo de productos básicos de importación con el apoyo a las producciones agrícolas, ganaderas e industriales. Sólo así avanzaremos hacia la soberanía alimentaria en Canarias.

TENERIFE, LA ISLA DEL GUACHINCHE, CAPTÓ EL 97% DE TODA LA UVA IMPORTADA EN 2016

Con los casi 0,6 millones de kilos traídos de fuera, se pudieron hacer unos 400.000 litros de vino, oferta que está en el mercado en una coyuntura de potente reducción de la producción local

D. M. - Santa Cruz de Tenerife



Proceso de vinificación, en una bodega radicada en Canarias



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

MÁS INFO

- El Gobierno regional expedienta a Bodegas de Tenerife sólo por "infracciones leves"

- **ETIQUETAS:** Economía, sector vitivinícola, vinos de Tenerife, Canarias, guachinche, bodegas

Tenerife fue el territorio que más uva recibió de fuera en 2016 en toda Canarias, el último ejercicio con vendimia realizada, para procesarla y convertirla en vino en establecimientos locales. La isla en la que reina el guachinche, la que con una diferencia abrumadora vende más caldos a granel en Canarias (en teoría todo *del país*) y la que a la vez más superficie cultivada tiene destinada a viñedos para la producción calidad (con cinco denominaciones de origen comarcales -Tacoronte Acentejo, Valle de La Orotava, Ycoden-Daute- Isora, Valle de Güímar y Abona- y con la aportación de la regional Islas Canarias) también se caracterizó el año pasado por ser la que acaparó el 97% de todos los kilos de uva de vinificación que se importaron con destino a bodegas de las islas.

Según los datos facilitados este jueves por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, que dirige Narvay Quintero, Tenerife introdujo nada más y nada menos que casi 0,6 millones de kilos (577.260) de uva con procedencia exterior, lo que supuso el 97% del registro global ofrecido por los Puestos de Inspección Fronteriza (PIF) al Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria para todo el archipiélago, con un dato integral de 595.051 kilos. Aparte de Tenerife, que domina este negocio, la uva de otras comunidades autónomas de España o del extranjero llegó a islas como La Palma, la segunda en el *ranking*, o Gran Canaria.

Con esos casi 0,6 millones de kilos de uva importada, solo en Tenerife se pudieron llegar a producir unos 400.000 litros de vino, cantidad que en teoría, o al menos en parte, debe estar disponible como vino nuevo sobre todo a granel en esta isla (o en otras, si ha sido reexpedido), además para su consumo en un periodo en que no ha habido mucha cosecha de uva para la vinificación propia, la recogida en 2016, pues, sin duda, la vendimia pasada fue muy mala en términos generales, con una reducción de cosecha en torno al 50% (unos 2,7 millones de kilos de uva en DOP).

La cantidad total de uva importada llegó a solo ocho operadores, casi seguro mayoristas, y la entrada se produjo a través de 42 operaciones. Por



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

variedades, hubo 363.052 kilos de tempranillo, 164.597 de monastrell, 37.480 de macabeo, 16.613 de tintorera y 13.309 de syrah, todas cepas muy poco introducidas en las islas.

Tal y como informó la Consejería este jueves, el ICCA ha realizado en esta campaña controles en la distribución y además ha hecho el seguimiento de la uva de vinificación importada, esto desde los agentes que la traen hasta los clientes finales, es decir, las bodegas de recepción (mayoristas). Según desveló el ICCA, se controlaron 657 ventas que corresponden a 507.256 kilos de uva, lo que supuso el 88% del total de la importada.

En estas comprobaciones, se examinaron las facturas y documentos de acompañamiento para detectar las bodegas que adquirieron la uva de importación y así ver si se había producido algún fraude en su utilización.

Las bodegas que adquirieron más de 5.000 kilos de uva importada fueron cinco, y 20 -19 sin DOP y una con DOP- las que compraron más de 2.000 kilos. Todas estas han sido controladas con el fin de determinar si se realizó un uso adecuado, ajustado a la norma de aplicación.

El ICCA también ha trasladado la información sobre los compradores de uva de importación al Cabildo de Tenerife, para que esta administración pública compruebe si alguno correspondía o estaba asociado a un guachinche. Todas estas tareas de control se seguirán realizando a lo largo de 2017, garantizó Agricultura.

En el año 2016, las intervenciones realizadas en este sector condujeron a la apertura de nueve expedientes sancionadores. Solo en un caso se detectó que se había utilizado uva de fuera para vender vino en Canarias con la supuesta comisión de un fraude.

EL TOMATE Y EL PEPINO DE CANARIAS, DESTACADOS PROTAGONISTAS EN FRUIT LOGISTICA

La feria reunió en Berlín a 2.800 expositores de las firmas mundiales más relevantes de los sectores de la fruta y la verdura.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



Feria Fruit Logística de Berlín.

El tomate y pepino de Canarias fueron dos de los productos protagonistas de la feria Fruit Logística 2017, que reunió en Berlín a 2.800 expositores de las firmas mundiales más relevantes de los sectores de la fruta y la verdura, según informaron este miércoles las organizaciones Fedex y Aceto.

En un comunicado, las dos patronales canarias de la exportación agrícola destacan que sus productores dispusieron en el 25 aniversario de la feria berlinesa de un expositor propio que resaltaba la marca Islas Canarias, que fue representada por el tomate y el pepino con el Archipiélago contorneado en la piel de ambas.

El presidente de la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas (Fedex), José Juan Bonny, califica el balance de la participación de las islas en la mayor feria del sector de Europa como "muy positivo".

Bonny destaca que están "satisfechos" por el centenar de reuniones que mantuvieron durante tres días y especifica que, si por algo se caracteriza esta edición de la Fruit Logística, es por "la preocupación por garantizar el suministro" en la estación invernal.

En este sentido, Canarias se posiciona como un "proveedor seguro", por lo que muchas cadenas que han padecido desabastecimiento "han puesto su atención" en las islas, subraya Bonny.

El presidente de Fedex asegura que esta presencia de los productores



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

canarios en la Fruit Logística les permite "consolidar las relaciones comerciales con los clientes europeos y posicionarnos como un referente importante".

Bonny destaca el inicio de "nuevas relaciones comerciales" a través de encuentros con agentes europeos, que conocieron la "calidad, variedad y sostenibilidad" de los tomates y pepinos canarios, "unos cultivos que generan miles de empleos en la isla y son pilares fundamentales de la actividad económica".

El mostrador de Fedex y Aceto fue visitado también por el consejero de Agricultura del Gobierno canario, Narvay Quintero; el viceconsejero de Sector Primario, Abel Morales, y el consejero de Agricultura del Cabildo de Tenerife, Jesús Morales.

En ese encuentro, Quintero repasó junto al sector los asuntos más importantes que afectan a los productores canarios, entre los que se encuentran la compensación al transporte, los Programas de Opciones Específicas por la Lejanía y la Insularidad (POSEI) adicional pendiente, el efecto del Brexit y del próximo acuerdo comercial UE- Túnez.

Tras participar en el escaparate de Fruit Logística, con expositores de 83 países y más de 65.000 visitantes, Fedex y Aceto anuncian que seguirán trabajando en la puesta en marcha de acciones para potenciar aún más la calidad de sus producciones.

RTVC:

EL GOBIERNO Y EL CABILDO DE EL HIERRO ANALIZAN LOS PROYECTOS DEL FDCAN

Representantes del Gobierno de Canarias y el Cabildo de El Hierro se reúnen para tratar los proyectos que se desarrollarán en la isla.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



Representantes del Gobierno de Canarias y del Cabildo de El Hierro han analizado este jueves el estado de los proyectos que se desarrollan en la isla con financiación del Fondo de Desarrollo de Canarias.

A la reunión asistieron la consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, Rosa Dávila, el vicepresidente del Cabildo de El Hierro, Juan Pedro Sánchez, la consejera de Organización Administrativa, Recursos Humanos y Hacienda, Milagros del Valle, y el consejero de Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Luciano Eutimio Armas.

Por parte de la Consejería de Hacienda también participaron en la reunión el viceconsejero de Hacienda y Planificación, Luis Padilla y el director del Tesoro y Política Financiera, Javier Armas.

Una nota de prensa de Hacienda indica que con este encuentro, la Consejería establece la comisión que realizará el seguimiento de los proyectos con cada uno de los equipos técnicos insulares cada seis meses.

La consejera de Hacienda, Rosa Dávila, explicó que el programa de El Hierro es "muy amplio e interesante y tiene por objetivo intervenir sobre la economía, tras el largo periodo de crisis que ha supuesto dificultades para sus jóvenes a la hora de encontrar oportunidades".

En este sentido se realizarán actuaciones de apoyo al fomento de



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

la contratación laboral que permitirán contribuir a las políticas activas de empleo, y en concreto, al fomento de la contratación de colectivos de difícil inserción.

La consejera de Organización Administrativa, Recursos Humanos y Hacienda del Cabildo de El Hierro, Milagros del Valle, indicó que han presentado un programa a cuatro años, que se desarrollará entre 2016 y 2019, con el objetivo de "ponernos al día en administración electrónica, potenciar la industria en el sector primario y la adecuación de espacios públicos e infraestructuras para configurar nuestro destino y marca turística".

El programa presentado por el Cabildo de El Hierro contempla actuaciones que se desarrollarán durante los cuatro primeros años de vigencia del FDCAN.

Entre los fondos aportados por el Gobierno de Canarias (90%) y la corporación (10%), la isla recibirá una inyección de 21,5 millones de euros.

Rosa Dávila señaló que las anualidades correspondientes a 2016 y 2017 ascienden a 7,2 millones de euros y que el programa incluye también acciones de mejora de infraestructuras relacionadas con el transporte.

Asimismo incluye medidas de dinamización y desarrollo de las Zonas Comerciales Abiertas de la isla; promoción de los servicios públicos digitales; creación, mejora y rehabilitación de espacios públicos con potencialidades turísticas, así como de aquellos vinculados al sector primario herreño, entre otras.

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIOS PARTICULARES

Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife

- Convocatoria a empresas Pymes de Santa Cruz de Tenerife